

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

19 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2014, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento simplificado, para el servicio de mantenimiento de los motogeneradores de la EDAR “Arroyo del Soto” de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
 - c) Número de expediente: 38/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los motogeneradores de la EDAR “Arroyo del Soto” de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - c) CPV: 45259100-8; 50532300-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado.
 - c) Forma: A la oferta presentada, siempre que no supere el presupuesto máximo y cumpla con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación.
4. Presupuesto máximo de licitación: 293.000,00 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de mayo de 2014.
 - b) Contratista: “Guascor Servicios, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 292.691,36 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 25 de junio de 2014.

Madrid, a 30 de junio de 2014.—El Director General, Adrián Martín López de las Huertas.

(01/2.472/14)

